

Veinte maravedis



SELLO QUINTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

La ciudad Apuera lo executa

gracias, y en cumplimiento de lo que se mandó por el Sr. Rey nuestro Señor en su Real Cédula de 17 de Mayo de 1758.

Este alvará de lo que sobre dicha dependencia fuere ácaeriendo

El Sr. D. Pedro Lasso Borromeo Dño Nombrado

por taverna para vender vino en la Puerta

de Murcia hasta Juan de Junio próximo

a Gerónimo Diaz, y la ciudad lo apuera

Acompañado de El Sr. D. Juan de Torres, el executor en este

presente mes, y lo nombra por su acompa-

ñado al Sr. Juan de Torres el Padre, y por

la Audiencia de Sevilla lo apuera

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

En la ciudad de Cantabria y sala

Capitular de ella en veinte días del mes de

Noviembre año de mil setecientos y ochos

se juntaron ácaerido el Sr. D.

Pedro Lasso Lardon Residor en anti-

